

Ficha de datos de seguridad

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 31, Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

FUGA-SOAP

Fecha de primera edición: 16/02/2021

Ficha de datos de seguridad del 30/03/2026

Revisión 9

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: FUGA-SOAP

Código comercial: S100B0161 11

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: detergente

Usos no recomendados: usos distintos de los recomendados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: KERAKOLL S.p.A.

Via dell'Artigianato, 9

41049 Sassuolo (MODENA) - ITALY

Tel.+39 0536 816511 Fax. +39 0536816581

safety@kerakoll.com

1.4. Teléfono de emergencia

Información telefónica y emergencias toxicológicas: (+34) 91 562 04 20, 24 horas al día, los 365 días del año

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1B Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro y palabra de advertencia



Atención

Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Utilizar guantes de protección y proteger los ojos.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene:

Alcohol bencílico

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Contenido del producto:

tensioactivos aniónicos < 5%

Alérgenos:

Benzyl Alcohol

Citral

Conservantes:

2-bromo-2-nitropropane-1,3-diol

Methylchloroisothiazolinone and methylisothiazolinone

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Contiene biocida: C(M)IT/MIT (3:1); El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones. Se aconseja evitar la posible exposición con la piel. Se aconseja el uso de guantes protectores e indumentaria de trabajo. Minimizar la dispersión no controlada de producto en el ambiente. El agua para la limpieza de las herramientas de trabajo no se debe dispersar en el suelo o en el agua presente en la superficie

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: FUGA-SOAP

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥ 10 -<20 %	1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	CAS:107-98-2 EC:203-539-1 Index:603-064-00-3	Flam. Liq. 3, H226; STOT SE 3, H336	01-2119457435-35
≥ 10 -<20 %	Alcohol bencílico	CAS:100-51-6 EC:202-859-9 Index:603-057-00-5	Acute Tox. 4, H302; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1B, H317 Estimación de la toxicidad aguda : ETA - Oral : 1200 mg/kg pc	01-2119492630-38
≥ 1 -<3 %	Sodium sulfate	CAS:126-92-1 EC:204-812-8	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318	01-2119971586-23
<0.01 %	Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	CAS:52-51-7 EC:200-143-0 Index:603-085-00-8	STOT SE 3, H335; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400; Acute Tox. 4, H312; Aquatic Chronic 1, H410; Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 3, H331, M-Chronic:10, M-Acute:100	
<0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H330; Acute Tox. 2, H310; Acute Tox. 3, H301; Skin Corr. 1C, H314; Eye Dam. 1, H318; Skin Sens. 1A, H317; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071 Límites de concentración específicos: C $\geq 0.6\%$: Skin Corr. 1C H314 0.06% \leq C < 0.6%: Skin Irrit. 2 H315 C $\geq 0.6\%$: Eye Dam. 1 H318 0.06% \leq C < 0.6%: Eye Irrit. 2 H319	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional (LEO)

	Tipo OEL	país	Límite de Exposición Profesional
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol CAS: 107-98-2	ACGIH		Largo plazo 50 ppm (8h); Corto plazo 100 ppm A4 - Eye and URT irr
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 187 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo Techo - 187 mg/m ³ - 50 ppm Mow, MAK, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Кожа Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 270 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 550 mg/m ³ D Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 185 mg/m ³ - 50 ppm EH Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	ESTONIA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm A, S Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 370 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 560 mg/m ³ - 150 ppm iho Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	FRANCE	Largo plazo 188 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm Risque de pénétration percutanée Fuente: INRS outil65, article R. 4412-149 du Code du travail
	Nacional	GREECE	Largo plazo 360 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 1080 mg/m ³ - 300 ppm Δ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
	Nacional	HUNGARY	Largo plazo 375 mg/m ³ ; Corto plazo 568 mg/m ³ b, EU1, R+T Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 190 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 300 mg/m ³ - 75 ppm Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	NETHERLAND S	Largo plazo 375 mg/m ³ ; Corto plazo 563 mg/m ³ H Fuente: Arbeidsomstandighedenregeling - Lijst A
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 180 mg/m ³ - 50 ppm

		H E Fuente: FOR-2021-06-28-2248
Nacional	POLAND	Largo plazo 180 mg/m ³ ; Corto plazo 360 mg/m ³ skóra Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
Nacional	SWEDEN	Largo plazo 190 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm H Fuente: AFS 2021:3
SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 360 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 720 mg/m ³ - 200 ppm SSC, B, VRS Yeux / OAW Auge Fuente: suva.ch/valeurs-limites
WEL-EH40	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 560 mg/m ³ - 150 ppm Sk Fuente: EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020)
Nacional	BELGIUM	Largo plazo 184 mg/m ³ - 50 ppm; Corto plazo 369 mg/m ³ - 100 ppm D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
Nacional	CROATIA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Fuente: 2000/39/EZ
Nacional	CYPRUS	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm δέρμα Fuente: Οι περί Ασφάλειας και Υγείας στην Εργασία (Χημικοί Παράγοντες) Κανονισμοί του 2001 έως 2021
Nacional	GERMANY	Largo plazo 370 mg/m ³ - 100 ppm DFG, EU, Y, 2(I) Fuente: TRGS 900
Nacional	IRELAND	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm IOELV Fuente: 2021 Code of Practice
Nacional	ITALY	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Cute Fuente: D.lgs. 81/2008, Allegato XXXVIII
Nacional	LATVIA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Āda Fuente: KN325P1
Nacional	LUXEMBOURG	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Peau Fuente: Mémorial A n.226 du 22 mars 2021
Nacional	MALTA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm skin Fuente: S.L.424.24
Nacional	PORTUGAL	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm Fuente: Decreto-Lei n.º 1/2021
Nacional	ROMANIA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm P, Dir. 2000/39 Fuente: Republicarea 1 - nr. 743 din 29 iulie 2021
Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm K, Y, BAT, EU1 Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
Nacional	SPAIN	Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm; Corto plazo 568 mg/m ³ - 150 ppm vía dérmica, VLI Fuente: LEP 2022
UE		Largo plazo 375 mg/m ³ - 100 ppm (8h); Corto plazo 563 mg/m ³ - 150 ppm Skin

Alcohol bencílico CAS: 100-51-6	Nacional	BULGARIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
	Nacional	CZECHIA	Largo plazo 40 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 80 mg/m ³ Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
	Nacional	FINLAND	Largo plazo 45 mg/m ³ - 10 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020
	Nacional	LATVIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m ³ O Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
	Nacional	POLAND	Largo plazo 240 mg/m ³ Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	SUVA	SWITZERLAND	Largo plazo 22 mg/m ³ - 5 ppm R/H, SSC, VR / AW, NIOSH, La substance peut être présente sous forme de vapeur et d'aérosol en même temps / Der Stoff kann gleichzeitig als Dampf und Aerosol vorliegen Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 22 mg/m ³ DFG, H, Y, 11, 2 (I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 22 mg/m ³ - 5 ppm; Corto plazo 44 mg/m ³ - 10 ppm K, Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Hidróxido de sodio; sosa cáustica CAS: 1310-73-2	ACGIH	
Nacional		ROMANIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 3 mg/m ³
Nacional		AUSTRIA	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 4 mg/m ³ 5(Mow), 8x, MAK, E Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
Nacional		BULGARIA	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г.
Nacional		CZECHIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ I Fuente: Nařízení vlády č. 361-2007 Sb
Nacional		DENMARK	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ L Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
Nacional		ESTONIA	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ * Fuente: Vabariigi Valitsuse, 20. märtsi 2001. a määrus nr 105
Nacional		FINLAND	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ kattoarvo Fuente: HTP-ARVOT 2020
Nacional		FRANCE	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: INRS outil65
Nacional		GREECE	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: ΦΕΚ 94/Α` 13.5.1999
Nacional		HUNGARY	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ m, N Fuente: 5/2020. (II. 6.) ITM rendelet
Nacional		LATVIA	Largo plazo 0.5 mg/m ³ Fuente: KN325P1
Nacional		LITHUANIA	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ Ū Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Nacional		NORWAY	Corto plazo Techo - 2 mg/m ³ T Fuente: FOR-2021-06-28-2248

	Nacional	POLAND	Largo plazo 0.5 mg/m ³ ; Corto plazo 1 mg/m ³ Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 2 mg/m ³ Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	Nacional	SWEDEN	Largo plazo 1 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ 3 Fuente: AFS 2021:3
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 2 mg/m ³ ; Corto plazo 2 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (i), SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge, NIOSH OSHA Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 2 mg/m ³ M Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	CROATIA	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: NN 1/2021
	Nacional	IRELAND	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: 2021 Code of Practice
	Nacional	SPAIN	Corto plazo 2 mg/m ³ Fuente: LEP 2022
2-Metoxipropanol CAS: 1589-47-5	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 75 mg/m ³ - 20 ppm; Corto plazo 300 mg/m ³ - 80 ppm 15(Miw), 8x, MAK, D, H Fuente: BGBl. II Nr. 156/2021
	Nacional	DENMARK	Largo plazo 75 mg/m ³ - 20 ppm Fuente: BEK nr 2203 af 29/11/2021
	Nacional	NORWAY	Largo plazo 75 mg/m ³ - 20 ppm H R Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	Nacional	SLOVAKIA	Largo plazo 19 mg/m ³ - 5 ppm K Fuente: 355 NARIADENIE VLÁDY z 10. mája 2006
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 19 mg/m ³ - 5 ppm; Corto plazo 152 mg/m ³ - 40 ppm R/H, R1BD, R1BF, SSB, Irritation / Reizung Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 19 mg/m ³ - 5 ppm DFG, H, Z, 2(I) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 19 mg/m ³ - 5 ppm; Corto plazo 152 mg/m ³ - 40 ppm K, RD1B Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 19 mg/m ³ - 5 ppm TR1B, r Fuente: LEP 2022
cloruro de sodio CAS: 7647-14-5	Nacional	LATVIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: KN325P1
	Nacional	LITHUANIA	Largo plazo 5 mg/m ³ Fuente: 2011 m. rugsėjo 1 d. Nr. V-824/A1-389
Citral CAS: 5392-40-5	ACGIH		Largo plazo 5 ppm (8h) IFV, Skin, DSEN, A4 - Body weight eff, URT irr, eye dam
	Nacional	POLAND	Largo plazo 27 mg/m ³ ; Corto plazo 54 mg/m ³ Fuente: Dz.U. 2018 poz. 1286
	Nacional	BELGIUM	Largo plazo 32 mg/m ³ - 5 ppm D Fuente: Code du bien-être au travail, Livre VI, Titre 1er, Annexe VI.1-1
	Nacional	IRELAND	Largo plazo 5 ppm IFV Fuente: 2021 Code of Practice
(R)-p-mentha-1,8-diene CAS: 5989-27-5	Nacional	FINLAND	Largo plazo 140 mg/m ³ - 25 ppm; Corto plazo 280 mg/m ³ - 50 ppm Fuente: HTP-ARVOT 2020

	Nacional	NORWAY	Largo plazo 140 mg/m ³ - 25 ppm A Fuente: FOR-2021-06-28-2248
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 40 mg/m ³ - 7 ppm; Corto plazo 80 mg/m ³ - 14 ppm S, SSC, Foie / Leber Fuente: suva.ch/valeurs-limites
	Nacional	GERMANY	Largo plazo 28 mg/m ³ - 5 ppm DFG, H, Sh, Y, 4(II) Fuente: TRGS 900
	Nacional	SLOVENIA	Largo plazo 28 mg/m ³ - 5 ppm; Corto plazo 112 mg/m ³ - 20 ppm K, Y Fuente: UL št. 72, 11. 5. 2021
	Nacional	SPAIN	Largo plazo 168 mg/m ³ - 30 ppm Sen, vía dérmica Fuente: LEP 2022
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9	Nacional	GERMANY	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ DFG; Long term and short term: inhalable fraction Fuente: TRGS900
	Nacional	AUSTRIA	Largo plazo 0.05 mg/m ³ MAK, Sh Fuente: GKV, BGBl. II Nr. 156/2021
	SUVA	SWITZERLAN D	Largo plazo 0.2 mg/m ³ ; Corto plazo 0.4 mg/m ³ TWA mg/m ³ : (i), S, SSC, VRS Peau Yeux / OAW Haut Auge Fuente: suva.ch/valeurs-limites

Índice Biológico de Exposición

1-Metoxi-2-propanol; éter Indicador biológico: 1-Methoxypropanol-2; período de muestreo: Final de turno
monometílico de propilenglicol
CAS: 107-98-2
valor: 20 mg/L; Medio: Orina

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEC (nivel ningún efecto previsto)

1-Metoxi-2-propanol; éter Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 mg/l
monometílico de propilenglicol
CAS: 107-98-2

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 100 mg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 1 mg/l

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 100 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 52.3 mg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 5.2 mg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 4.59 mg/kg

Alcohol bencílico
CAS: 100-51-6

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 1 mg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 0.1 mg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 5.27 mg/kg

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 0.527 mg/kg

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 2.3 mg/l

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 39 mg/l

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 0.456 mg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol
CAS: 52-51-7

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 10 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 2.5 µg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 800 ng/L

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 430 µg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 41 µg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 3.28 µg/kg

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 500 µg/kg

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)
CAS: 55965-84-9

Vía de exposición: agua dulce; Límite PNEC: 3.39 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (agua dulce); Límite PNEC: 3.39 µg/l

Vía de exposición: Agua marina; Límite PNEC: 3.39 µg/l

Vía de exposición: Lanzamientos intermitentes (Agua marina); Límite PNEC: 3.39 µg/l

Vía de exposición: Microorganismos en aguas residuales; Límite PNEC: 230 µg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; Límite PNEC: 27 µg/l

Vía de exposición: Sedimentos de agua marina; Límite PNEC: 27 µg/l

Vía de exposición: suelo; Límite PNEC: 10 µg/l

Nivel sin efecto derivado. (DNEL)

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol
CAS: 107-98-2

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 369 mg/m³; Consumidor: 43.9 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 553.5 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 553.5 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 183 mg/kg; Consumidor: 78 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 33 mg/kg

Alcohol bencílico
CAS: 100-51-6

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 22 mg/m³; Consumidor: 8.1 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 450 mg/m³; Consumidor: 40.5 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 9.5 mg/kg; Consumidor: 5.7 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 47 mg/kg; Consumidor: 28.5 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 5 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 25 mg/kg

Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol
CAS: 52-51-7

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 4.1 mg/m³; Consumidor: 1.2 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 12.3 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 4.2 mg/m³; Consumidor: 1.3 mg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 4.2 mg/m³; Consumidor: 1.3 mg/m³

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 2.3 mg/kg; Consumidor: 1.4 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 7 mg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 350 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 1.1 mg/kg

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales

Trabajador profesional: 0.013 mg/cm²; Consumidor: 0.008 mg/cm²

Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 0.013 mg/cm²; Consumidor: 0.008 mg/cm²

Masa de reacción de 5-
cloro-2-metil-2H-
isotiazol-3-ona y 2-metil-
2H-isotiazol-3-ona (3:1)
CAS: 55965-84-9

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 20 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 40 µg/m³; Consumidor: 20 µg/m³

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 90 µg/kg

Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A corto plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 110 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral.(EN166)

Protección de la piel:

Ropa de protección. Zapatos de seguridad .

Protección de las manos:

El caucho de nitrilo , Vitón , 4H .

Protección respiratoria:

N.A.

Riesgos térmicos:

No está previsto si se utiliza según lo previsto

Controles de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en las alcantarillas o en las aguas superficiales o subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Color: incoloro

Olor: como: Alcohol

Umbral de olor: N.A.

pH: No Relevante

Viscosidad cinemática: N.A. (No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP)

Punto de fusión/punto de congelación: N.A.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 100 °C (212 °F)

Punto de inflamación: > 100 °C (212 °F)

Límite superior e inferior de explosividad: N.A. (No aplicable ya que la mezcla no es inflamable)

Densidad de vapor relativa: N.A.

Presión de vapor: 23.00 hPa

Densidad y/o densidad relativa: N.A.

Hidrosolubilidad: Soluble

Solubilidad en aceite: N.A. (No determinado, al no ser necesario para la clasificación CLP)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A. (No aplicable a mezclas)

Temperatura de auto-inflamación: 435.00 °C

Temperatura de descomposición: N.A. (No aplicable, ya que la mezcla no es autorreactiva)

Inflamabilidad: ; No aplicable ya que la mezcla no es inflamable

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 33.49 % ; 334.90 g/l

Características de las partículas:

Tamaño de las partículas: N.A.

9.2. Otros datos

(No aplicable, la mezcla no contiene grupos explosivos)

(No aplicable ya que la mezcla no es inflamable)

Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Dato no disponible

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Información toxicológica del producto:

a) toxicidad aguda	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)	
d) sensibilización respiratoria o cutánea	El producto está clasificado: Skin Sens. 1B(H317)	
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
j) peligro de aspiración	No clasificado	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 4016 mg/kg		
		LC50 Vapor de inhalación Rata	Negativo 6h	No mortalities observed
		LD50 Piel Rata	> 2000 mg/kg	
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Negativo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	No	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias	Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad		Mouse intraperitoneal rout
		Carcinogenicidad	Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable		ppm
		Inhalación Rata	= 300	

Alcohol bencílico	a) toxicidad aguda	ETA - Oral : 1200 mg/kg pc LD50 Oral Rata = 1620 mg/kg LC50 Inhalación de aerosol Rata > 4178 mg/m3 4h LD50 Piel Conejo > 2000 mg/kg 24h LC50 Vaho de inhalación Rata = 4.18 mg/l 4h		
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Negativo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	Si 24h	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel	Negativo	Mouse
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad	Negativo	Mouse
		Carcinogenicidad Oral Rata	Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral	= 200 mg/kg	Mouse
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 305 mg/kg LC50 Inhalación de aerosol Rata >= 0.59 mg/l 4h LD50 Piel Rata > 2000 mg/kg 24h		
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Positivo 4h	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Irritante para los ojos Conejo	Si	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel Conejillo de indias	Negativo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad	Negativo	Mouse oral route
		Carcinogenicidad Oral Rata	Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral	Rata 200	
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata = 69 mg/kg LD50 Piel Conejo = 141 mg/kg LC50 Inhalación Rata = 0.33 mg/l 4h		
	b) corrosión o irritación cutáneas	Irritante para la piel Conejo	Positivo	
	c) lesiones o irritación ocular graves	Corrosivo para los ojos Conejo	Positivo	
	d) sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilización de la piel	Positivo	
	f) carcinogenicidad	Genotoxicidad	Negativo	
		Carcinogenicidad Piel	Negativo	
	g) toxicidad para la reproducción	Nivel Mínimo de Efecto Adverso No Observable Oral	Rata = 22.7 mg/kg	

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	Inform Ecotox
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	CAS: 107-98-2 - EINECS: 203-539-1 - INDEX: 603-064-00-3	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Leuciscus idus = 6812 mg/L OECD guideline 203 a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia = 23300 mg/L 48h OECD guideline 202 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = 1000 mg/L OECD guideline 201 - 7days a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Sludge = 1000 mg/L OECD guideline 201
Alcohol bencílico	CAS: 100-51-6 - EINECS: 202-859-9 - INDEX: 603-057-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oryzias latipes = 460 mg/L 96h OECD SIDS (2001) b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces = 48.897 mg/L ECOSAR QSAR a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 230 mg/L 48h OECD SIDS (2001) b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 51 mg/L OECD Guideline 211 a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Pseudokirchnerella subcapitata = 770 mg/L 72h OECD SIDS on Benzoates (2001) c) Toxicidad en bacterias : EC50 Nitrosomonas = 390 mg/L
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	CAS: 52-51-7 - EINECS: 200-143-0 - INDEX: 603-085-00-8	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus = 37.5 mg/L 96h US EPA Guideline OPP 72 -1 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Oncorhynchus mykiss = 21.5 mg/L OECD guideline 210 - 49days a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Daphnia Daphnia magna = 1.4 mg/L 48h OECD guideline 202 b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.27 mg/L OECD guideline 202 - 21days a) Toxicidad acuática aguda : NOEC Algas Skeletonema costatum = 0.08 mg/L 72h ISO 10253 a) Toxicidad acuática aguda : EC20 Sludge activated sludge = 2 mg/L OECD 209 d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia foetida > 500 mg/kg OECD 207 d) Toxicidad terrestre : EC50 soil microorganisms = 679 mg/kg OECD guideline 216 - 28days
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS: 55965-84-9 - INDEX: 613-167-00-5	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Oncorhynchus mykiss = 0.19 mg/L 96h EPA OPP 72-1 (Fish Acute Toxicity Test) b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Peces Danio rerio = 0.02 mg/L „OECD Guideline 210 (Fish, Early-Life Stage Toxicity Test) - 35days a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Daphnia Daphnia magna = 0.16 mg/L 48h EPA OPP 72-2 (Aquatic Invertebrate Acute Toxicity Test) b) Toxicidad acuática crónica : NOEC Daphnia Daphnia magna = 0.1 mg/L EPA OPP 72-4 (Fish Early Life-Stage and Aquatic Invertebrate Life-Cycle Studies) - 21days a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas Skeletonema costatum = 0 mg/L 96h „OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Sludge activated sludge = 4.5 mg/L 3h ,,OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test)

d) Toxicidad terrestre : LC50 Gusano Eisenia fetida = 613 mg/kg ,,OECD Guideline 207 (Earthworm, Acute Toxicity Tests) - 14days

e) Toxicidad en plantas : NOEC Trifolium pratense, Oryza sativa, Brassica napus = 1000 mg/L OECD Guideline 208 (Terrestrial Plants Test: Seedling Emergence and Seedling Growth Test) - 21days

12.2. Persistencia y degradabilidad

Componente	Persistencia/degradabilidad:	Ensayo	Duración	Valor	Notas:
1-Metoxi-2-propanol; éter monometílico de propilenglicol	Rápidamente degradable			69.000	28days
Alcohol bencílico	Rápidamente degradable	Carbono orgánico disuelto		96.000	%; OECD Guideline 3
Sodium sulfate	Rápidamente degradable		28d		>60% (OECD tg 301
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	Rápidamente degradable				OECD guideline 301B
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	No rápidamente degradable				

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3. Potencial de bioacumulación

Componente	Bioacumulación	Ensayo	Valor	Notas:
Alcohol bencílico	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	1.000	L/kg ww
Bronopol (DCI); 2-bromo-2-nitropropano-1,3-diol	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación		
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	Bioacumulable	BCF- factor de bioacumulación	54.000	≤ 54

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay componentes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

N.A.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. No está permitida la eliminación mediante vertido al alcantarillado

El producto eliminado como tal, de conformidad con el Reglamento (UE) 1357/2014, debe clasificarse como residuo peligroso.

No se puede especificar un código de residuos según el catálogo europeo de residuos (EWC), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto con un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos (Anexo III, Directiva 2008/98/CE):

N.A.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.1. Número ONU o número ID

N/A

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Designación del transporte: N/A

IMDG-Designación del transporte: N/A

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: N/A

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: N/A

ADR - Número de identificación del peligro: N/A

ADR-Disposiciones especiales: N/A

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles): N/A

ADR Limited Quantities: N/A

ADR Excepted Quantities: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A

IATA-Carga del avión: N/A

IATA-Etiquetado: N/A

IATA-Peligro secundario: N/A

IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A

IMDG-Segregación: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) no 648/2004 (Detergentes).

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 30, 40, 75

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Precusores de explosivos - Reglamento 2019/1148

No substances listed

Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)

No hay sustancias listadas

Clase de peligro para las aguas (Alemania).

1: Low hazard to waters

Normativa 'Lagerklasse' alemana según TRGS 510

LGK 10

Sustancias SVHC:

Ninguna sustancia SVHC presente en concentración $\geq 0.1\%$

REGLAMENTO(EU) No 528/2012:

Nomenclature IUPAC: Mixture of 5-chloro-2-methyl-2H- isothiazol-3-one (EINECS 247-500-7) and 2-methyl-2H-isothiazol-3-one (EINECS 220-239-6) (Mixture of CMIT/MIT)

Nomenclature BPR: C(M)IT/MIT (3:1)

CAS number: 55965-84-9

Product-type 6: Preservatives for products during storage

Assessment status: Approved

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2016/131 DE LA COMISIÓN ; El producto se identifica como artículo tratado conforme a las indicaciones del art.58 del reg. (UE) n. 528/2012 y sucesivas modificaciones e integraciones..

Sustancias contenidas en Reglamento (EU) n. 528/2012 (relativo a la comercialización y el uso de los biocidas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

Sustancias para las cuales se ha realizado una evaluación de la seguridad química

Alcohol bencílico

Sodium sulfate

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
2.6/3	Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1B	Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, Categoría 1B
3.8/3	STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones única), Categoría 3

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008

Eye Irrit. 2, H319

Método de cálculo

Skin Sens. 1B, H317

Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX'S DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)

BCF: Factor de bioconcentración

BEI: Índice Biológico de Exposición

BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).

CAV: Instituto de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción

COD: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva de preparados peligrosos

DSD: Directiva de sustancias peligrosas

EC50: Concentración efectiva media

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).

IC50: Concentración inhibitoria media

ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.

ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.

IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico

KAFH: Keep Away From Heat

KSt: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.

LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No aplicable

N/A: No aplicable

N/D: No definido/No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional

NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Nivel de exposición de corta duración.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite del umbral.

TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).

vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.

WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria



Escenario de exposición

Benzyl alcohol

Escenario de exposición, 30/06/2021

Identidad de la sustancia	
	Benzyl alcohol
n.º CAS	100-51-6
Número de identificación - UE	603-057-00-5
n.º EINECS	202-859-9
Número de registro	01-2119492630-38

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9b, PC9a, PC1, PC15); Construcción de edificios y obras de construcción (SU19)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Distintos productos (PC9b, PC9a, PC1, PC15); Construcción de edificios y obras de construcción (SU19)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de recubrimientos con capas y pinturas - Uso en espuma rígida, revestimientos, adhesivos y sellantes
Fecha - Revisión	30/06/2021 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22) - Construcción de edificios y obras de construcción (SU19)
Categoría del producto	Rellenos, masillas, yeso, arcilla de modelado (PC9b) - Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes (PC9a) - Adhesivos, sellantes (PC1) - Productos de tratamiento de superficies no metálicas (PC15)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1 ERC8a - ERC8d

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 PROC8a - PROC10

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) - Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, exterior) (ERC8a, ERC8d)
---	--

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido, presión de vapor < 10 Pa (STP)

Presión de vapor:

= 7 Pa

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)

Cantidades usadas:

Toneladas anuales del lugar = 1000 toneladas/año

Tipo de emisión: Liberación continua

Días de emisión: 365 días por año

Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales

Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):

STP municipal

Agua - eficiencia mínima de: = 87.36 %

STP effuente (m³/día): 2000

Condiciones y medidas para el tratamiento de residuos (desechos de producto incluidos)

Tratamiento de residuos

La evacuación de residuos del producto corresponde a las disposiciones correspondientes.

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador (PROC8a, PROC10)

Categorías de proceso	Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas - Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC8a, PROC10)
-----------------------	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Presión de vapor:

< 7 Pa

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición**Duración:**

Cubre el uso hasta = 8 h/día

Condiciones y medidas técnicas y organizativas**Medidas técnicas y organizativas**

Aplicación correcta de las medidas de gestión de riesgo existentes y observar el cumplimiento de las condiciones de operación.

Asegurar una ventilación suficiente (1 hasta 3 cambios de aire por hora).

Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria**Equipo de protección personal**

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.

Dérmica - eficiencia mínima de: = 90 %

Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores

Incluye aplicaciones en el interior y en el exterior

Uso profesional

Temperatura: Se asume un uso a no más de 20 °C sobre la temperatura ambiente.**Partes del cuerpo expuestas:**

Se supone que está restringido un posible contacto con la piel en las manos.

1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente**1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a, ERC8d)**

objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
agua dulce	N/A	EUSES v2.1	< 0.01
sedimento de agua dulce	N/A	EUSES v2.1	< 0.01
agua de mar	N/A	EUSES v2.1	< 0.01
sedimento marítimo	N/A	EUSES v2.1	< 0.01
tierra	N/A	EUSES v2.1	= 0.019
Personas expuestas a través del medio ambiente: inhalación	N/A	EUSES v2.1	< 0.01
Personas expuestas a través del medio ambiente: oral	N/A	EUSES v2.1	< 0.01

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador (PROC8a, PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
vías combinadas, sistémico, largo plazo	N/A	ECETOC TRA trabajador v3	0.977

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos



Escenario de exposición

Sodium sulfate

Escenario de exposición, 21/03/2023

Identidad de la sustancia	
	Sodium sulfate
n.º CAS	126-92-1
n.º EINECS	204-812-8
Número de registro	01-2119971586-23

Tabla de contenido

1. **ES 1** Amplio uso por trabajadores profesionales; Productos de lavado y limpieza (PC35)

1. ES 1

Amplio uso por trabajadores profesionales; Productos de lavado y limpieza (PC35)

1.1 SECCIÓN DE TÍTULO

Nombre del escenario de exposición	Uso profesional de productos de limpieza para superficies en general
Fecha - Revisión	21/03/2023 - 1.0
Fase del ciclo de vida	Amplio uso por trabajadores profesionales
Grupo de usuarios principales	Usos profesionales
Sector(es) de uso	Usos profesionales (SU22)
Categoría del producto	Productos de lavado y limpieza (PC35)

Escenario contribuyente Medio ambiente

CS1	ERC8a
-----	-------

Escenario contribuyente Trabajador

CS2 Aplicación mediante rodillo o brocha	PROC10
CS3 Pulverización manual	PROC11

1.2 Métodos de aplicación con influencia a la exposición

1.2. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a)

Categorías de emisión al medio ambiente	Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior) (ERC8a)
---	---

Propiedad del producto (artículo)

Forma física del producto:

Líquido

Concentración de la sustancia en el producto:

Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.

Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/(o de la vida útil)

Cantidades usadas:

Tasa de aplicación 1000 toneladas/año

Cantidad diaria por lugar 0.082192 kg/día

Días de emisión: 365 días por año

Condiciones y medidas técnicas y organizativas

Medidas de control para evitar emisiones

	Agua - eficiencia mínima de: 100 %
--	------------------------------------

Condiciones y medidas en relación a las plantas depuradoras municipales

Tipo de depuradora de aguas residuales (STP):

STP municipal

STP effuente (m³/día): 2000*Otras condiciones de operación con influencia a la exposición del medio ambiente*

Factor de dilución de agua de mar local:: 100

Factor de dilución de agua dulce local: 10

Fracción de fluidez del agua superficial absorbente: 18000 m³/día

Uso interior

1.2. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Categorías de proceso	Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)		
Propiedad del producto (artículo)			
Forma física del producto: Líquido			
Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.			
Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición			
Duración: Cubre el uso hasta > 4 h			
Frecuencia: Cubre el uso hasta = 5 días por semana			
Condiciones y medidas técnicas y organizativas			
Medidas técnicas y organizativas Ninguna medida específica indentificada.			
Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria			
Equipo de protección personal Ninguna medida específica indentificada.			
Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores			
Uso interior Uso profesional			
1.2. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Pulverización manual (PROC11)			
Categorías de proceso	Pulverización no industrial (PROC11)		
Propiedad del producto (artículo)			
Forma física del producto: Líquido			
Concentración de la sustancia en el producto: Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100 %.			
Cantidad utilizada, frecuencia y duración de uso/exposición			
Duración: Cubre el uso hasta 1 h			
Frecuencia: Cubre el uso hasta = 5 días por semana			
Condiciones y medidas técnicas y organizativas			
Medidas técnicas y organizativas Ninguna medida específica indentificada.			
Condiciones y medidas en relación a la protección personal, higiene y prueba sanitaria			
Equipo de protección personal Ninguna medida específica indentificada.			
Otras condiciones de uso con influencia a la exposición de los trabajadores			
Uso interior Uso profesional			
1.3 Estimación de la exposición y referencia a su fuente			
1.3. CS1: Escenario contribuyente Medio ambiente (ERC8a)			
objetivo de protección	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
agua dulce	= 0.000229 mg/L	EASY TRA v4.1	= 0.001689

agua de mar	= 2.4E-05 mg/L	EASY TRA v4.1	= 0.001756
sedimento de agua dulce	= 0.001003 mg/kg peso del material seco	EASY TRA v4.1	= 0.000669
sedimento marítimo	= 0.000104 mg/kg peso del material seco	EASY TRA v4.1	= 0.000695
Suelo agricole	= 4.9E-05 mg/kg peso del material seco	EASY TRA v4.1	= 0.000224
microbios para tratamiento de aguas residuales	= 0.000731 mg/L	EASY TRA v4.1	= 0.000541

1.3. CS2: Escenario contribuyente Trabajador: Aplicación mediante rodillo o brocha (PROC10)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 241.948 mg/m ³	EASY TRA v4.1	= 0.84894
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 27.429 mg/kg pc/día	EASY TRA v4.1	= 0.006756
vías combinadas, sistémico, largo plazo	= 61.993 mg/kg pc/día	EASY TRA v4.1	= 0.855696

1.3. CS3: Escenario contribuyente Trabajador: Pulverización manual (PROC11)

Vía de exposición, Efecto sobre la salud, Indicador de exposición	Grado de exposición	Método de cálculo	Cociente de caracterización del riesgo (RCR)
por inhalación, sistémico, largo plazo	= 193.558 mg/m ³	EASY TRA v4.1	= 0.679152
contacto dermal, sistémico, largo plazo	= 107.143 mg/kg pc/día	EASY TRA v4.1	= 0.02639
vías combinadas, sistémico, largo plazo	= 134.794 mg/kg pc/día	EASY TRA v4.1	= 0.705542

1.4 Directriz destinada al usuario intermedio para evaluar si trabaja respetando los límites establecidos por el escenario de exposición

Directriz para la prueba de la compatibilidad con el escenario de exposición:

Cuando se hayan adoptado otras medidas de gestión de riesgo/condiciones operativas, el usuario debe asegurar al menos un nivel equivalente de control de los riesgos